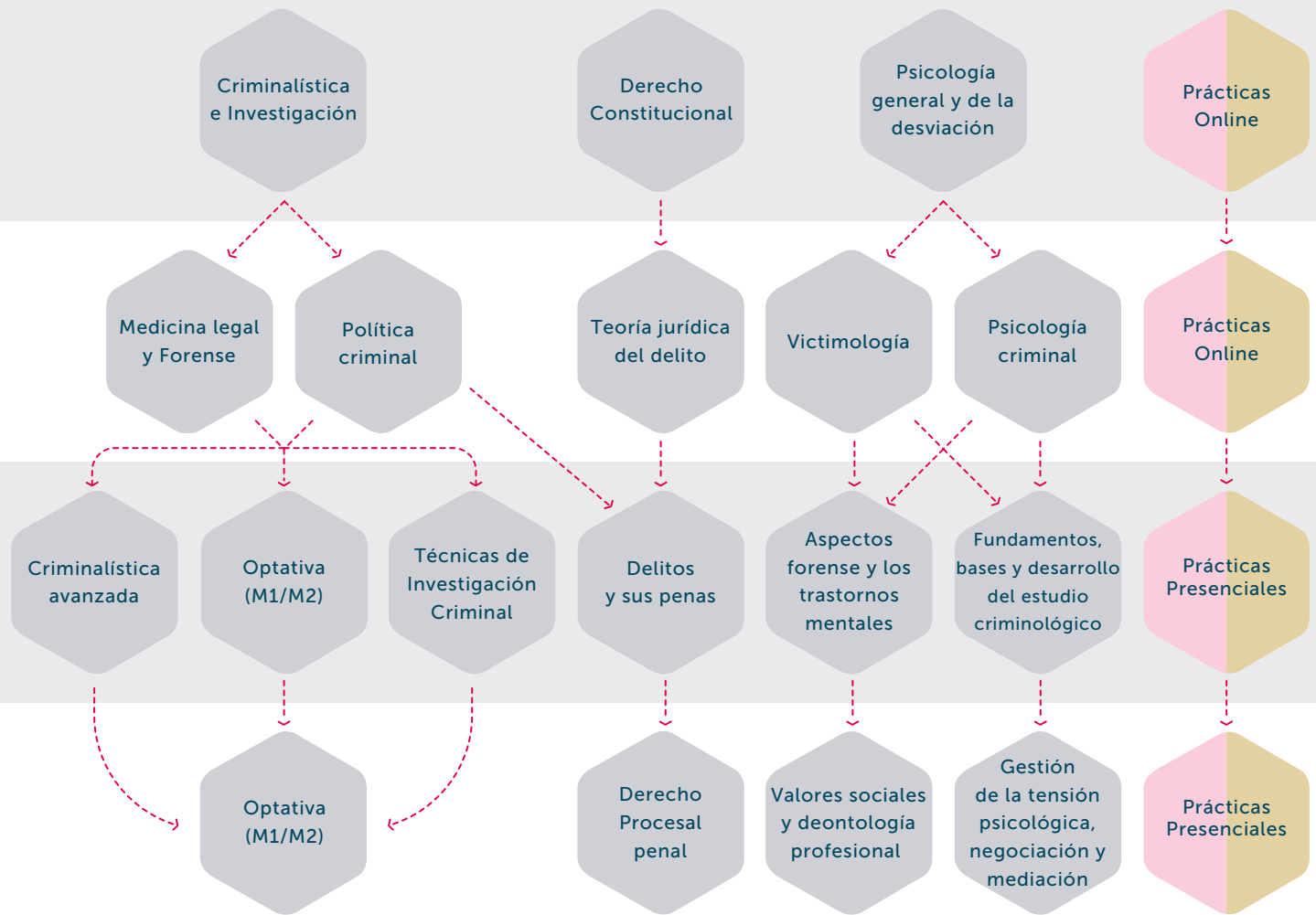


1^{er} CURSO

2^o CURSO

3^{er} CURSO

4^o CURSO



Menciones

- Mención en Pericial (M1)
Criminología y Criminalística
- Seguridad Privada (M2)
Detective Privado y Director de Seguridad Privada

PIP Prácticas Iniciación Profesional

- La matrícula debe realizarse por orden cronológico.
- No se podrá matricular de más de 1 por curso.
- Asignaturas sin examen.

Importante:

- Las optativas tanto de tercero como de cuarto, serán elegidas en función de la mención (especialidad) que se desee. De elegirse alguna mención en especial, las prácticas y TFG, deberán de versar sobre dichas asignaturas.

- Asignaturas con Actividades obligatorias
- Asignaturas sin examen

INDICACIONES

- La matrícula de TFG y de las prácticas externas tiene que realizarse antes del cierre de la matrícula del mes de octubre.
- La defensa del TFG sólo se puede hacer con todas las asignaturas superadas del grado.
- Para obtener una o dos menciones se deben cursar las asignaturas optativas, las prácticas externas y el TFG de la mención.
- Los alumnos de Prácticas de iniciación profesional no se podrán matricular de más de una asignatura por curso.